

ANEXO III CONDICIONES GENERALES PARA CÁLCULO DE LA EFICIENCIA ESTACIONAL EN LO RELATIVO AL CALENTAMIENTO DE AGUA DE PISCINA (CAP)

$$SCOP_{pwh} = COP \cdot F_C$$

2. Donde:

$SCOP_{pwh}$ Coeficiente de rendimiento estacional en calentamiento de agua de piscina¹.

COP Coeficiente de rendimiento a la temperatura de producción necesaria y a la temperatura exterior (media anual) considerada².

F_C Factor de corrección en función de la temperatura de impulsión³.

Coeficientes para el cálculo del rendimiento estacional en lo relativo al calentamiento de agua de piscina (CAP):

<i>T^a de primario (impulsión) (°C)</i>	<i>F_C (COP a 30°C)</i>	<i>F_C (COP a 35°C)</i>	<i>F_C (COP a 40°C)</i>
30	1		
35	0,87	1	
40	0,77	0,87	1

¹ Se considera que la temperatura de piscina, para vasos climatizados, debe encontrarse en el rango de entre los 24 °C y los 30 °C o $\leq 36^\circ\text{C}$ en hidromasaje (Parámetros indicadores de calidad del agua. Anexo I. [Real Decreto 742/2013](#), de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas), por lo que las temperaturas de impulsión consideradas son 30 °C, 35 °C o 40 °C respectivamente, con un $\Delta T = 5\text{K}$.

² Para bombas de calor geotérmicas la temperatura del circuito de captación será de 0 °C. Para bombas de calor hidrotérmicas será de 10 °C. Para bombas de calor aerotérmicas ver Anexo VIII. En los casos de secuencia de varias bombas de calor, el COP utilizado en esta expresión será el ponderado de las bombas de calor instaladas, en caso de ser de diferentes características.

³ En el caso de que el dato buscado corresponda a una temperatura de impulsión menor que la del dato disponible se usará el coeficiente inverso correspondiente. Ejemplo: el coeficiente de rendimiento estacional a una temperatura de 30 °C de impulsión, a partir del dato a 35 °C de impulsión, se obtendría de la siguiente expresión $SCOP_{pwh} = COP_{A7/W35} \times 1 / 0,87$.